

## Al cumplirse la ejecución del primer medio año se acentúan los problemas de la provincia

Escrito por Salvador Treber  
Viernes 22 de Agosto de 2014 00:00

---

Con bastante diligencia, en la segunda semana de agosto, han dado a conocer los datos relativos a la ejecución presupuestaria del trimestre cerrado el 30 de junio ppdo. y el respectivo acumulado que permite evaluar la dura problemática que debe afrontarse al cumplirse la mitad del actual ejercicio.

Cabe recordar que el Presupuesto en su versión original registró un total de \$ 44.614.0 miles, importe que surge luego de introducir una deducción por motivos no identificados de \$ 309.6 miles en materia de “economías” que, como en todos los casos anteriores, nunca se cumplen ya que, las posteriores rectificaciones habitualmente tienden a elevar bastante el precitado total básico original. Los Ingresos anuales, por su parte, aparecen estimados en \$ 45.544.5 miles que en la foja 5 de la Rendición -tercer cuadro-, al ejecutarse las operaciones financieras, las completan a través de otra reducción de \$ 943.0 miles. Estos son consecuencia del balance parcial de la captación a través de nuevas fuentes financieras por \$ 2.869.8 miles y las cancelaciones que llegan a \$ 3.812.8 miles.

La estructura de los Ingresos.

Los denominados Corrientes están virtualmente monopolizados por los de origen tributario, que siguen siendo denominados en forma inadecuada, “Impositivos” y “No Impositivos”, los que están previstos para todo 2014 en \$ 42.928.6 miles; o sea, 92.5% de aquellos. Los identificados como de Capital llegan apenas a \$ 1.524.8 millones (2.2%), cifra ínfima en la cual incluyen sin explicación alguna, rubros bastante discutibles de que estén debidamente justificados.

## Al cumplirse la ejecución del primer medio año se acentúan los problemas de la provincia

Escrito por Salvador Treber

Viernes 22 de Agosto de 2014 00:00

---

Dentro de los tributarios, los de administración y recaudación propia están evaluados en \$ 15.567.4 miles (36.3%) mientras los de origen nacional ascienden a \$ 27.361.2 miles (63.7%). Al cumplirse medio ejercicio, los primeros lograron captar el 52.2% de la previsión anual al par que los remitidos desde la Nación hicieron lo propio en \$ 14.053.3 millones. La gestión local se centra optando con preferencia en el Impuesto a los Ingresos Brutos, que constituye el 79.8% de las previsiones; habiéndose concretado, hasta fines de junio ppdo., el 51.2% lo cual califica positivamente la gestión que desarrolla al respecto la Dirección General de Rentas.

En segundo lugar, pero a gran distancia, se suele ubicar el Impuesto de Sellos, que por el momento apenas ha logrado ingresar \$ 688.4 millones cubriendo el 48.8% de lo estimado. Esta vez ha sido transitoriamente desplazado por el Impuesto Inmobiliario (Rural y Urbano) que con \$ 738.8 millones concretó el 64.8% del cálculo para el año, aunque esto es consecuencia del estímulo que generan los descuentos el anticipado pago anual en el mes de febrero. Cierra el cuadro en este aspecto el Impuesto sobre la Propiedad Automotor, con \$ 376.5 millones que, por la misma causa, llega al 66.3% de su presupuesto.

Es oportuno aclarar que la mal llamada "tasa vial" -de indiscutible naturaleza impositiva- ha sido incorporada con \$ 741.1 millones para el año, de los cuales ya generó ingresos por \$ 337.8 millones (45.6%) y según la tendencia que se detecta, apunta a superar largamente a aquella demasiado moderada expectativa. Los funcionarios locales argumentan que se vieron "obligados" a crearla para poder mantener la red vial que por supuesta falta de apoyo federal no podían realizar, pero esta aseveración no se confirma a través de la Rendición. Es que a través de tres instrumentos nacionales coparticipados que recaen sobre los combustibles, la Provincia obtuvo otros \$ 290.8 millones a cuenta del total anual de \$ 632.4 millones; lo cual desdice los argumentos destinados a justificar la ilegal introducción de aquella.

La evolución de los Gastos y la Deuda Flotante.

Del primer cuadro de la foja N° 14, dedicado a exponer la gestión por medio del gasto en base a la clasificación funcional, surge que \$ 27.570.1 millones (56.0%) de la previsión anual ya están comprometidos por la ejecución semestral que analizamos; aunque lo realmente pagado llega sólo a \$ 24.663.1 millones. Esta situación acrecienta automáticamente la "deuda flotante" en \$ 2.907.0 millones y 56.8% del gasto ejecutado ha ido atender las remuneraciones del personal, debiéndose todavía un 9.9% de ese rubro.

Si se opta por adoptar la clasificación funcional se verifica que el área que demanda mayor

## Al cumplirse la ejecución del primer medio año se acentúan los problemas de la provincia

Escrito por Salvador Treber

Viernes 22 de Agosto de 2014 00:00

---

cantidad de fondos es la afectada a la prestación de Servicios Sociales pues registran previsiones en el año por \$ 21.700.6 miles y lo ejecutado en los seis meses transcurridos llegan a \$ 11.449.9 millones (52.8%). De ellos, Educación y Cultura con \$ 8.086.3 millones en el primer semestre (51.5%) es la especialidad prevalente; siendo seguida a muy prudencial distancia por Salud, cuya gestión requirió \$ 2.408.2 millones (56.2% del ejercicio).

La deuda Flotante y Consolidada.

Del primer cuadro intitulado "De la Situación del Tesoro" surge que los que elaboraron la Rendición admiten una deuda flotante de \$ 4.377.0 millones pero a ese importe se deben sumar los \$ 2.907.0 millones, que hemos mencionado precedentemente, llegando la misma, en realidad, a \$ 7.284.0 millones. A este muy preocupante total, equivalente al 16.3% del gasto anual, hay que agregar una mención sobre lo sucedido en materia de Deuda Consolidada.

De la misma la Rendición se circunscribe a admitir sólo una parte con la pretensión de hacer creer que esos dos conceptos la completan. Ellos son el pasivo de la Administración Central, que exponen según los orígenes y causas con \$ 7.551.8 millones; a los que se adicionan otros \$ 7.242.3 millones que corresponden a la Deuda de la Agencia de Inversión y Financiamiento, tácitamente reconocida a través de una "inocente" nota al pie, con lo cual pretenden hacer creer que la Provincia debe, por todo concepto, sólo \$ 14.794.1 millones.

Se omiten los pasivos de otras siete Agencias y de ocho Entidades Descentralizadas que acumulan entre todas \$ 9.770.5 millones más y agregando la deuda con el Banco de Córdoba que ascendía a \$ 1.425.7 millones; Deuda Consolidada es de \$ 25.990.3 millones. Sumándole la Flotante, se concluye que el Pasivo de la Provincia (sin computar sus dos empresas) asciende a nada menos que \$ 33.277.3 millones; ratificándose así que siendo la más comprometida respecto de las otras 22 y el Distrito Federal.

Salvador Treber -Prof. Postgrado FCE UNC. La Voz del Interior, 22/08/2014.